



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

04 MAR 2020

1040

37648

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su más profunda preocupación por los hechos acontecidos en los estudios de REC Santa Fe y solicita el pronto esclarecimiento de los mismos.

Asimismo, reafirma su más profundo compromiso con la libertad de prensa como pilar del sistema democrático.

CLAUDIO FABIAN PADO OLIVERI  
Diputado Provincial

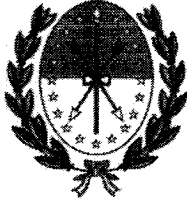
## FUNDAMENTOS

### Señor presidente:

La plataforma de comunicación multimedia REC Santa Fe ha sido víctima, en las últimas horas, del ingreso de desconocidos al inmueble donde funciona la misma, produciéndose la sustracción de un equipo informático destinado a las tareas de producción.

El hecho en sí, que necesariamente se inscribe dentro de la situación de inseguridad que viven los santafesinos en sí, adquiere otras características cuando se trata de un medio de comunicación ya que no sólo constituye un ataque a la propiedad privada sino también un ataque a la libertad de prensa, ambos derechos amparados expresamente por la Constitución Nacional.

No queda claro aún cuál ha sido el móvil de tales hechos, ni nos corresponde aventurar hipótesis. Sí nos resulta particularmente extraño que en un ámbito en el que existían diversos equipos técnicos de valor, los delincuentes hayan optado por sustraer solamente una notebook dejando indemne el resto del capital técnico del que dispone la productora. También resulta extraño que en un ámbito espacial donde coexisten

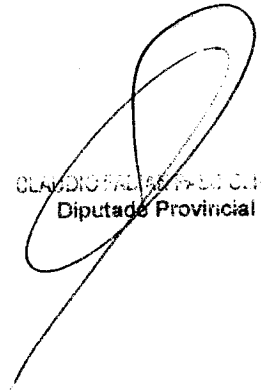


## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

varias propiedades a lo largo de un pasillo común, se haya optado por ingresar exclusivamente en la última de ellas.

Por ello, es que reclamamos el pronto esclarecimiento de este hecho. Se encuentran en juego, como anticipamos, no sólo la propiedad privada sino también el derecho a informar y a ser informados en el marco del ejercicio de la libertad de prensa, pilar indiscutido este último de un Estado de Derecho y de un sistema democrático.

Solicitamos a nuestros pares la consideración y el acompañamiento al presente proyecto de declaración.



CLAUDIO FALASSETTI OLIVER  
Diputado Provincial